



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 77 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120200011700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Diana Marcela Maldonado Castaneda	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
05091408900120200012600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Antonio López Ortiz	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
05091408900120200012600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Antonio López Ortiz	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05091408900120200009900	Ejecutivo	Confiar Cooperativa Financiera	Huber Antonio Velez Rodriguez, Gloria Eugenia Ruiz Ortiz	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05091408900120150003900	Ejecutivo Prendario (Titulo Valor)	Confiar Cooperativa Financiera	Rafael Alberto Hurtado Sanmartin	10/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
05091408900120200010700	Verbal Sumario	Daiver Armando Zapata Arenas	José Gabriel Berrio Atehortua	10/12/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

ce6a0a2b-4a6c-4e9e-858c-3635ff1551a0